

lunes, 08 de abril de 2019

Villalobos señala el cumplimiento del déficit público y el superávit, claves en la nueva percepción ciudadana de las entidades locales

En su bienvenida a los ponentes de la jornada 'La constitución de las nuevas Corporaciones Locales, 2019-2023'

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, señala dos factores, el cumplimiento del déficit público y la generación de superávit, como claves en la nueva percepción que la ciudadanía tiene de las entidades locales y en el reposicionamiento de estas administraciones en la relación que mantienen con sus vecinos y vecinas.

Una reflexión del presidente provincial, compartida con los ponentes integrantes del panel de la Jornadas sobre 'La constitución de las nuevas Corporaciones Locales, 2019-2023', organizadas por el Área de Empleado/a Público como parte de su Programa de Formación, a los que ha dado hoy la bienvenida de manera informal.

'Hoy, las entidades locales, además de estar al lado de su gente, vienen generando superávit desde 2013 y, por ende, se están comportando como las más cumplidoras con los objetivos de déficit público. Y, junto a eso, leyes como las 39 y 40 de 2015, han venido a dotar a ayuntamientos y diputaciones de un compromiso traducido en cercanía con la gente', ha dicho Villalobos.

Es como una vuelta, por así decirlo, al espíritu que se vivió en los inicios de la democracia local, de la que la pasada semana hemos conmemorado los 40 años de aquellas primeras elecciones. En definitiva, hemos atravesado una etapa difícil para salir reforzados de ella y, tras cumplir cuarenta años de democracia local, afrontar el futuro con optimismo, ilusión y garantías de servicio público para el ciudadano', ha añadido.

MECÁNICA DE LA CONTITUCIÓN DE LAS NUEVAS CORPORACIONES LOCALES

También Trinidad Argota, portavoz del Equipo de Gobierno de la Diputación, ha abundado en esta idea, ya en la mesa inaugural de la Jornada. 'Después de algunos y puntuales excesos, la etapa que ha seguido ha venido



marcada por unas administraciones locales responsables y comprometidas con sus ciudadanos. Y debo decir que en ese camino, en esa travesía, los habilitados nacionales han sido piezas clave para ir sorteando obstáculos y acertando en los pasos adelante', ha dicho.

'La confianza y la lealtad mutua es la que ha fortalecido el trabajo conjunto entre habilitados nacionales y representantes de la ciudadanía. Y ahora, en una sociedad cada día más digital, más exigente y con más opciones políticas donde elegir, se hace imprescindible seguir dando la talla. Y a eso es a lo que se van a dedicar estas jornadas. A detallar minuciosamente cómo hay que estar a la altura de las circunstancias en unas nuevas corporaciones locales que responderán a muchas sensibilidades', ha añadido Argota.

Esta Jornada se trata, efectivamente, de una iniciativa de gran interés para los habilitados nacionales de la provincia y trabajadores públicos de escala superior que, por su puesto de trabajo, tienen relación con la constitución de las nuevas corporaciones locales que saldrán de las próximas elecciones municipales del 26 de mayo.

Con un contenido, en el que se explicarán y analizarán las corporaciones locales 'en funciones', las sesiones organizativa y constitutiva de las mismas, las actuaciones económico-financieras a realizar en su renovación, el tratamiento práctico y jurisprudencial de los grupos políticos y comisiones informativas y los criterios legales y procedimientos para determinar los derechos económicos de los miembros de las corporaciones locales.

Entre los ponentes, los secretarios generales de la Diputación de Sevilla, Fernando Fernández Figueroa, y del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Francisco Javier López Fernández, y los interventores generales de los ayuntamientos de Cádiz y de Jerez de la Frontera, Juan María Moreno y Juan Raya, respectivamente.

